



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00090912- -UNC-ME#FCC

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2023-104-E-UNC-DEC#FCC;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 7, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 30 y 31, cuyos términos se comparten, lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008) y el Artículo 70 del Estatuto Universitario;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2023-104-E-UNC-DEC#FCC y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Lucía Irene MENGO, Leg. 24741, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Historia Social Contemporánea de la Licenciatura en Comunicación Social, a partir del 27 de febrero de 2023 y hasta el 22 de febrero de 2026, día anterior al cual la citada docente cumple 70 años de edad.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

nk